



REGLAMENTOS DEL CENTRO

Con el fin de hacer del centro un lugar de ambiente agradable, es importante cumplir las reglas siguientes:

Conducta

- Todas las personas del centro se comprometen a respetarse mutuamente sin distinción alguna de: sexo, cultura, etnia u orientación sexual.
- Ninguna manifestación de violencia física o verbal es permitida.
- Está **estrictamente** prohibido el uso de teléfonos celulares en los salones de clase.
- Está prohibido fumar adentro del centro. Hay que fumar afuera en la acera.
- La vestimenta tiene que ser adecuada y aceptable en todo tiempo.

Emergencias y evacuación

- Centre Saint-Louis únicamente ocupa los espacios y las salidas de emergencia del 3^{er} y 4^{to} pisos.
- Por consiguiente, está prohibido utilizar las salidas de emergencia para salir del centro a menos de una evacuación urgente.
- Cuando suena la alarma, seguir las instrucciones del profesor y dejar todos los efectos personales en el aula.
- Avisar a la dirección o a la secretaria de todo incidente o accidente que ocurra en el centro o en la cercanía del centro.

Como nuestro centro es un lugar de aprendizaje que **aspira al éxito de todos**, pedimos que presten atención a las reglas siguientes:

Constancia, ausencias y abandono

- **La presencia en los cursos es obligatoria durante toda la sesión.**
- Por cada ausencia del estudiante, el presupuesto del centro es afectado ya que el MEES reduce el subsidio correspondiente.
- En caso de ausencia o de abandono, el estudiante tiene la obligación de llamar por teléfono 📞 al personal del centro. Por favor deje su nombre, nivel y hablar con claridad.
- La agencia durante 5 días consecutivos, la ausencia el mismo día de la semana durante varias semanas generara el cierre del archivo del estudiante.
- Ningún retraso a clase o salida antes de la 10 de la noche está permitido. Si hay un conflicto de horario (trabajo, transporte, etc.), se deberá notificar a la dirección lo antes posible.
- Salir antes de terminar la clase sin ninguna razón válida constituye una ausencia.
- Una reducción del número de estudiantes por clase será razón para anular el mismo.
- Es obligatorio tomar exámenes respetando estrictamente las reglas del MEES y de la Commission scolaire de Montréal.

Aunque los cursos ofrecidos en el centro son financiados por el Ministerio de Educación de Québec, cada estudiante debe asumir ciertos costos tales como:

- Costo de apertura de expediente: \$40 (de julio a diciembre y \$40 de enero a junio)
- Material didáctico: \$10 (al comienzo del curso)
- Tarjeta de estudiante: \$5 (al comienzo de cada año académico)

**CON LA PRESENTE DOY FE DE QUE CONOZCO.
ME COMPROMETO A CUMPLIR LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR
EL CENTRE SAINT-LOUIS.**